

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

STADO No. 145

Fecha: 26/09/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
90013103005 002 00133	GIOVANNI CARLOS DIAZ VILA	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE GARANTIAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS FOGAFIN	LUZ MIRIAM ARANGO BAHONA	Auto confirmado Confirmar el auto del 01/09/2015, proferido por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán. Envíese el expediente al Juzgado de origen previas las anotaciones del caso.	23/09/2016		
90013110001 014 00320	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	DORA NELLY VALENCIA CORDOBA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GERMAN DUQUE REYES	Auto fija fecha audiencia y/o Barrido tenga lugar la audiencia de sustentación y fallo, se fija el día 30 de septiembre de 2016 a las 10: 00 am.	23/09/2016		
96984003001 008 00167	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Recurso Extraordinario de Revisión	TERESA CARDONA CARDONA	DEYANIRA NATE Y OTROS	Auto aprueba liquidación de costas Auto aprueba liquidación de costas de conformidad con el Num. 1 del art. 366 del CGP.	23/09/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO